

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 811  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 13 de Julio de 1912

PALMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos número 19  
FRANQUEO CONCERTADO

## Páginas de la vida

### El pan nuestro

(Colaboración de Prensa Asociada)

Hablaba así:

—Cuando todos los días, me pongo a la mesa, una pobre mesa de cura pobre, alzo los ojos a Dios y le bendigo, los bajo luego hacia la tierra, y un triste pensamiento me conmueve... Aquel pan que tomo en mis manos, que llevo a mi boca, es don de Dios, bendición de Dios, fuerza para nuestros cuerpos también; es lo que todos los días pedimos al Padre celestial, porque Él nos mandó que se lo pidieramos, y Él, amorosamente, nos lo da... ¡El pan fortificante, el pan bueno!... ¡Pero hay muchos que no tienen pan! ¿Sabéis cuán terriblemente suena esa frase: no tener pan?...

Su voz temblaba, su voz que tantas veces había sido sosegada y guía en la sombra misteriosa de la confesión, que tantas veces había sido fuego y luz desde las alturas del púlpito, que era intercesión y plegaria junto al altar; su voz temblaba ahora que era compasión y apostolado para los humildes, para los trabajadores, para los obreros de aquel Ciréulo... Y ellos entendían la conferencia sencilla y llana. ¿Cómo no?

El apóstol seguía hablando así:

—Hoy muchos no comen pan, y si lo comen, es duro y escaso... Y están faltos de él los que más lo merecen: los que sudan sobre la tierra, los que se fatigan día y noche en las fábricas, los que padecen pobreza, los oscuros... Y son legión. Para ellos, para los humildes y los pobres, multiplicó el Señor en el desierto los panes y los peces; y mostró su predilección por ese manjar sano y bendito al tomar en sus manos el pan y convertirlo en su Cuerpo Santísimo. Sin este pan, que es Cristo ¿qué sería de las almas? Sin este otro pan, que es salud y vida, ¿qué sería de nosotros?...

«El bienestar de las almas —ha dicho un pensador moderno— depende muchas veces de no faltar a los cuerpos lo suficiente... Y no faltan tantas cosas... A lo menos que no nos falte el pan...»

La atención, en la sala, seguía intensa.

La voz insinuante se alzó de nuevo y continuó:

—Descendamos un poco. Hablemos con vistas a lo práctico. ¿No es verdad que el pan que coméis no os satisface? ¿No es verdad que, para gastar menos, lo coméis duro la mayor parte de los días del año? Pues bien, ¡es preciso que en vuestras casas no falte nunca el pan, y que ese pan sea bueno y sano y rico en el azúcar que necesitáis para vuestra vida de trabajo... Y que lo podáis conseguir por vosotros mismos, sin necesidad de recurrir a la beneficencia oficial o privada, sin que sea pan de caridad.

«Fundada una Panadería cooperativa... Eso es todo... ¿Me habéis comprendido ya?»

«No viven y prosperan muchas de consumo, levantadas y sostenidas por la adhesión y el esfuerzo de los trabajadores? ¿Por qué no tener Cooperativas para el pan de cada día, consumo el más precioso, el único necesario? En otros países, los obreros socialistas y los obreros católicos han fundado sus Panaderías cooperativas, y, merced a ellas, miles y miles de familias obreras tienen asegurada la vida, comen su pan, ganado por el propio esfuerzo, y lo tienen más barato que antes, cuando no tenían la Cooperativa, y mejor que antes, cuando lo compraban en cualquier horno, y lo comen blanco y tierno y abundante, y lo tienen seguro... Y, gracias a su Cooperativa, el precio del pan no podrá elevarse injustamente en la ciudad... Y los obreros socios de ella participarán en me-

lítico de los beneficios de la ven-

«Pero hay más; fundada y en marcha la Panadería cooperativa, la obra del pan gratuito para el obrero surge como una consoladora realidad.

Mediante un pequesísimo seguro, el obrero que cae enfermo recibe, durante tres meses, diez panes por semana—hablo según el reglamento de una importante Cooperativa de pan, que funciona con inmejorable éxito hace años—¡si le nace un hijo, tiene derecho a ocho panes por semana, durante tres de éstas, si el obrero muere, su mujer y sus hijos, durante quince días, recibirán gratuitamente todo el pan que necesiten...»

«¡Oh, empresa de justicia y de paz y de hogares tranquilos! ¿Qué hace falta para llevarla a cabo? ¿Dinero? Los ricos lo dan por caridad a los miserables, los ricos pueden darlo por retención a los que trabajan; pero, si no lo dan, vuestro sacrificio y vuestras aportaciones harán surgir la obra...»

«¿Hacen falta reglamentos? Los hay en otros países; los haremos para nosotros... ¿Buena administración? La habrá... ¿Celo? Ha prendido ya... ¿Voluntad? Brilla en vuestros semblantes. ¿La bendición de Dios? ¡Oh, la bendición colmada y omnipotente de nuestro Dios! No faltó jamás para ninguna obra buena; ella nos eleva y nos hace desear el reinado de su amor y de su benignidad sobre la tierra...»

«Cae su bendición sobre los campos, y los campos lozan con el oro apretado de las espigas; cae sobre las trojes, y las trojes rebosan de trigo; cae sobre nuestras casas, y nos da el pan...»

«El pan nuestro de cada día, donéle hoy!... ¿Había de faltar un bendición para una obra que aspira a la realización de esas palabras que brotan de sus labios divinos?...

J. Le Brun

## PLUMA DE MUJER

### Adiós, Madrid...

«¿Qué te quedas sin gente?... Se des-pueblan sus calles, que hace poco no daban lecho suficiente al río humano de la muchedumbre; se cierran los teatros y salones; se entorpecen las persianas y las puertas; se corren los cerrojos, y ruedan los equipajes con premura hacia los extendidos brazos del ferrocarril...»

«Golondrinas del verano, volvemos al nido de la roca marina, al costanero albergue de la ribera cántabra. No vamos a buscar diversión ni agasajos; no llevamos vestidos nuevos ni traza pomposa; ansiamos aire puro; reposo apacible; despliegue de paisajes; opulencia de horizontes.

Un fuerte anhelo de libertad nos empuja hacia la playa y el valle, hacia el monte y el campo. Sentimos de pronto la inquietud doliente del cautiverio, y se nos figura que la estación del Norte nos abre compasiva la puerta de la cárcel.

«Y no padecemos desamor al dejarte, Madrid, pueblo hospitalario y sonriente. Tu vida singular nos apasiona. Tus costumbres, únicas, son, para nosotros, materia inagotable de curiosidad; no acabamos de hacer observaciones raras sobre el goce, que aquí se experimenta, de andar por las calles muy despacio y trabajar en casa muy deprisa; sobre el procedimiento milagroso por el cual se llaman a todas horas los cafés, los teatros, los cines, los paseos y las aceras, de gente que no tiene dinero, y que lo gasta...»

«Es un puro acertijo, ilustre villa de los impuestos; corte fabulosa de los milagros. De todos los confines de la Patria venimos a ti en afanosa solicitud, no sabemos de qué; hay en el tumulto de tu peregrina existencia una estimulante ansiedad que nos arrastra; artistas, políticos, sabios, apóstoles, laborantes y desocupados, a ti acudimos con supremo interés como si detrás de tu sonrisa picarresca y manolá tuvieras el tesoro de ilusión que cada cual persigue...»

«Quizá no es otra cosa, la que busca en tus entrañas el Municipio levantando en terremoto tus adoquines todos los días, y todas las noches, con inverosímiles protestos...»

«Pero sirena, esflago, sima o paraíso, en este tiempo estival escondas tus encantos, ocultas sus sortilegios; y te desmayas bajo el sol, quieta y ardiente, en siesta perezosa. Roto el hechizo de tu inquietud, nos desprendemos de las cadenas con que nos aprisionas y corremos, libres de sugestiones, fuera de las complicadas redes de tus calles, levantadas en barricadas eternas a lo largo de una urbanización absolutamente fantástica.

«Adorables emociones nos esperan en la brava costa, en la amada orilla de nuestro mar; hemos de sentir en la carne el escalofrío de las espumas con que las olas rompen en sollozos; hemos de escuchar el temblor gailardo de las fuentes del monte, el cantar suave de los arroyos en la capina, la algazara de los pájaros libres, el tumulto del viento en los pinares; hemos de sentir palpitar las tinieblas en el bosque bravo cuando la tarde muere, y hemos de ver despuntar la aurora al borde del cielo pálido, cuando el paisaje despierta y el día nace...»

«Pero todas estas inefables cosas y otras muchas secretas y sutiles que vamos a sentir y a contemplar, no han de hacernos olvidar, Madrid, insigne villa de la ley del inquilinato, pueblo gentil de las inverosimilitudes y las sorpresas: si a tus brazos nos torna el destino, de nuestras sensaciones y visiones traeremos para ti un recuerdo de artistas, muestra de gratitud y devoción. ¡Adiós, Madrid!...»

Concha Espina de Serna

Madrid, Julio de 1912.

## Los problemas de la realidad

### Artífices retóricos

De un artículo publicado bajo estos títulos por *El Mundo*, copiamos los siguientes párrafos, dignos de ser tenidos en cuenta para juzgar del efecto que en el mismo campo liberal ha producido la singular oportunidad con que el señor Canalejas ha resucitado el proyecto de ley de Asociaciones.

«Observe el señor Canalejas—escribe *El Mundo*—todo el tumulto causado por el proyecto sobre Mancomunidades. Acogió el problema y le dio forma legislativa. Desde ese momento, ni le ha sido posible retroceder, ni aplazarlo, ni esquivar su solución, ni apelar a ninguno de aquellos expedientes con que los hombres políticos suelen escamotear las dificultades que surgen en su camino. Ha marchado y le ha sido preciso afrontar resistencias, diatribas, pelear con su propio partido, encarrarse con la disidencia, suscitar los mayores obstáculos con que ha tropezado en su etapa de gobierno. Pero, al mismo tiempo, sus palabras, sus clamores, sus arengas no morían en el recinto parlamentario; tenían un eco fuera, se levantaban fuerzas de opinión en una parte de España para sostenerle, lo combatían duramente algunos periódicos, pero otros lo alentaban con ardor, tan desinteresado como vehemente; y, al votar, si algunos de sus amigos desertaban de sus banderas, se incorporaban, para los efectos de esta lucha concreta a sus filas hombres militantes en campos muy alejados.

«En ese proyecto lograba tener la cooperación de republicanos y de carlistas. Cuántas veces el señor Canalejas ha requerido, no ya el concurso, sino la benevolencia siquiera, de sus encarnizados adversarios los hombres de la izquierda; pues sin pactos, sin conciliabulos, sin nada que semejara defección del monarquismo, ni dilatación alguna, ha habido dos cuestiones en que esos hombres de la izquierda han sido ministeriales: la supresión de consumos, hace un año; el proyecto de Mancomunidades, ahora. Es que en ambos problemas habla algo fundamental, algo que venía de afuera, problemas creados en la vida social, que los legisladores tomaban en sus manos para cumplir su oficio resuelto adules.

«Compare lo ocurrido alrededor del proyecto de Mancomunidades con que acontece con el proyecto de la ley de Asociaciones. Cree el señor Canalejas que son muchos los ciudadanos españoles enterados de que, en estos días precisamente, se ha puesto sobre la mesa del Congreso el dictamen de esa ley que sirvió de bandera al partido liberal durante años enteros? Ni un artículo, ni un suelto, ni un leve comentario siquiera ha merecido siquiera a ningún periódico. Ni cuatro palabras ha cambiado ningún español sobre ese dictamen. ¿Puede haber señal más cierta de que ese no es un problema real, asunto que a nadie

importa, artificio en que acaso algunos hombres creyeron de buena fe, pero que carece de toda sustancia, campo propio para la expansión de un vicio retórico, tema de revista o de Ateneo, cuestión de la que hay que tratar siempre con rapsodias de leyes o de discursos extranjeros?»

«Dos años hace que el señor Canalejas presentó el proyecto; ahora, se ha dado dictamen. ¿A qué requerimiento de la opinión ha obedecido ese dictamen? ¿Quién ha excitado al Gobierno ni al Parlamento para que se apresuren? ¿Qué núcleos de opinión han reclamado uno y otro día para que se modifique la ley de Asociaciones y se plantee la batalla al supuesto clericalismo que nos abruma?»

«De las dos grandes fuerzas sociales que comparten el dominio en nuestra Patria, los núcleos conservadores y las muchedumbres de menestrales y obreros, a ninguna le importa un ardite la política anticlerical, si no es para resistirla o para despreocuparla. De los núcleos conservadores no viene, ciertamente, al Gobierno la excitación para que emprenda una lucha contra la influencia del clero, el cual, si la ejerce, no es porque se imponga, sino porque a ello se allana la voluntad de cierta número de ciudadanos.

«Y las masas plebeyas no fían esperanza alguna a la acción anticlerical. Su problema de conciencia lo tienen resuelto. Ante las leyes no tropiezan con obstáculo alguno por motivos religiosos. Para excitar su anticlericalismo, sus caudillos necesitan decirles que el clero compra herencias, que el fanatismo produce nuestro atraso; es decir, hacer a los elementos eclesiásticos responsables de un problema de naturaleza económica que nada tiene que ver con la ley de Asociaciones ni con la libertad de cultos.

«En una de las últimas sesiones del Congreso, el señor Albornoz, hablando a nombre del partido radical, del partido a que pertenece la mayor parte de quienes fueron autores de la semana sangrienta de Barcelona, declaraba explícitamente que ellos no eran partidarios de ese anticlericalismo de fórmulas que aspira a mudanzas constitucionales y a cambios en las leyes reguladoras del ejercicio de los derechos políticos; y añadía que si a las masas hambrientas que van a la emigración buscando trabajo y pan, les dijeran ellos que se detuviesen porque pronto tendríamos libertad de conciencia, secularización de cementerios y matrimonio civil, necesitarían inmediatamente precaverse contra las iras de los hambrientos, que, de seguro, no soportarían mansamente semejante mofa. Es que éste es un problema inventado, sin fundamento alguno en la realidad.»

El protectorado francés en Marruecos

«En el informe que acerca del proyecto de protectorado marroquí ha redactado el ponente de la Comisión dictaminadora del Senado, M. Pierre Baudin, se ocupa éste en el problema español, poniendo de relieve la cláusula en que se estipula que será Francia la única y exclusivamente encargada de ponerse de acuerdo con España para definir la autoridad que ésta ha de ejercer en el Imperio jerifiano y fijar las comarcas donde la ejercerá.

Termina formulando juicios optimistas respecto a la realización del protectorado a pesar de las dificultades que quedan por vencer.

El Sultán quiere ir por los aires

Comunican de Rabat que el Sultán ha presenciado los vuelos que dos ofi-

ciales franceses practicaron con gran éxito, y que su entusiasmo fue tal, que quiso volar Muley Hafid, no pudiendo conseguir sus deseos, porque los aparatos no tenían más que un solo asiento. A plazó el vuelo para cuando lleguen los biplanos.

El Sultán dio mil francos a los mecánicos y condecoró a los oficiales con la cruz del Mérito de Hafid.

## Comentarios de "La Época"

Comentando la información de *El Liberal* acerca del último Consejo de ministros, en la que se supone que quedó resuelto como avance lo referente al presupuesto de liquidación y las consecuencias indeclinables del que ha de ser definitivo en 1913 en la parte que no ha sido todavía objeto de deliberación en las Cámaras, dice *La Época*:

«A través de estas frases un poco enigmáticas, creemos adivinar que se propone la modificación de los presupuestos o acaso la presentación de otros nuevos, y si así es, suponemos que la propuesta habrá parecido de penas al Gobierno. Entonces habrá que empezar de nuevo los trabajos primero en la comisión y luego en la sesión, y ya tenemos presupuestos para rato. La cuestión es encerrar las cuentas e ir viviendo.»

## De Hacienda

*La Tribuna* dice haber oído asegurar que el ministro de Hacienda intenta obtener del Banco, además de los 75 millones que se ha dicho, y de los que tiene ya más de 50, otra cuenta de crédito con relación a los millones en oro que tiene en el Banco, pero sin vender ni empeñar dicho metal.

El citado periódico pregunta luego: «¿Puede hacerse esto? Esperamos que los técnicos contesten al ministro de Hacienda, si no lo han hecho todavía. Por nuestra parte, afirmamos que esta operación es irrealizable. ¿Será éste el motivo del retraso en la construcción de carreteras y la causa de la preocupación que quita el sueño al señor Canalejas? ¿Emprenderá su excursión de verano el ministro de Hacienda sin dejar resuelto este conflicto, que hay planteado?»

## Noticias a granel

Inglaterra y el Mediterráneo

Londres.—Al contestar varias preguntas en la Cámara de los Comunes, el señor Grey ha expuesto la política exterior de Inglaterra.

Demuestra las ventajas y los excelentes resultados del acuerdo anglo-ruso y de la alianza anglo-japonesa, y que las Islas británicas disponen de fuerzas iguales a las de las flotas que pueden oponérselas, además de contar con las reservas suficientes para sostener la acción exterior de la diplomacia inglesa.

Añade que Inglaterra posee y puede establecer inmediatamente en el Mediterráneo fuerzas bastantes para hacer frente a todas las eventualidades.

En la actualidad no existe ningún peligro; pero sería perjudicial abandonar por completo este mar, pues la diplomacia más hábil sería impotente para proteger por sí sola los intereses británicos.

No es necesario sostener en el Mediterráneo fuerzas bastantes para hacer frente a todas las escuadras reunidas, pero sí es preciso que haya fuerzas suficientes para que Inglaterra siga figurando como potencia naval.

La base de la política exterior británica sigue siendo el mantenimiento de las relaciones amistosas con Francia y con Rusia, pero Inglaterra no puede menos que felicitar al ver esas potencias llegar a acuerdos con otras naciones. Nada en recientes entrevistas imperiales puede perturbar las relaciones anglo alemanas, que son excelentes en la actualidad. Inglaterra se adhirió por completo a la declaración publicada después de la entreeista de los Emperadores. Las agrupaciones diplomáticas separadas que parecen existir producen inútilmente preocupaciones. Berlín y Londres comprenderán que su interés mutuo es entenderse con franqueza, particular-

mente en lo tocante al África del Sud y al ferrocarril de Belgrado.

M. Boner Law aprueba estas declaraciones de lord Grey, pero dice que quisiera ver desarrollarse las fuerzas británicas del Mediterráneo de tal modo que puedan vencer a toda coalición probable.

## Las actas de nacimiento

Por la importancia que para el público en general reviste el reciente decreto relativo a los extractos certificados de las actas de nacimiento, publicamos íntegramente parte dispositiva.

Dice así:

«Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimientos que consten en sus libros a cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la «Gaceta», y se encabezarán con el nombre del funcionario que los libraré y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, o el de la población y Estado, si se expidieren por agente diplomático o consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscripto; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento.

Y concluirá con la fecha y firma del encargado del registro, agente diplomático o consular o Juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscripto.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados sólo se satisfarán 50 céntimos de pesetas.

## DE LA PROVINCIA

### MALLORCA

#### Sant Llorens, 12 de Julio de 1912

A las siete y media de la mañana la Junta escolar se ha presentado en las escuelas de niños y niñas para examinarlos, quedando completamente satisfecha del buen comportamiento y adelantos en sus estudios, como también de algunas poesías que varias niñas han recitado, alusivas al acto.

Por la tarde, a las cinco y media, se han trasladado todos con buen orden y compostura al predio *Sa Cova*, y, después de haber corrido los dulces y jugado un rato, se ha servido un refresco; luego regresaron al pueblo acompañados de la música, y ante la Casa Consistorial acabaron la fiesta tocando algunas piezas y cantando algunos himnos.

La más cumplida enhorabuena a los niños y niñas, a los maestros y a los directores de dicha fiesta.

#### Sanselías, 11 de Julio de 1912

Ayer tuvo lugar en esta Iglesia parroquial el enlace de la distinguida

de los monárquicos son confusas.

Los informes que desde Verín envía el jefe de la Benemerita son de que los realistas continúan en el territorio portugués a la vista de nuestras fuerzas, y que no ocurre novedad.

## Lo de Portugal

Madrid, 11.—En Verín siguen riéndose grupos de monárquicos dentro de Portugal, suponiéndose que Paiva Couceiro sigue capitaneando las columnas invasoras.

De Orense comunican que en aquella provincia se considera completamente fracasado el movimiento monárquico portugués.

El señor Barroso no ha confirmado la noticia.

De Orense dicen también que Paiva Couceiro está cerca de Villarreal, suponiéndose que con el propósito de marchar hacia Chaves. Ayer hubo nuevos encuentros en dicho punto. Extrémase la vigilancia en la frontera.

Una columna monárquica acampa cerca de San Cebrián.

En las proximidades de aquel punto los carabineros han recogido carabinas, sables y 7.000 cartuchos.

Continúa la movilización estratégica de fuerzas del ejército.

Han pasado por Celanova y Orense varios automóviles con dirección a la frontera.

En otro despacho de Orense dicen que las noticias que se reciben de los monárquicos son confusas.

Los informes que desde Verín envía el jefe de la Benemerita son de que los realistas continúan en el territorio portugués a la vista de nuestras fuerzas, y que no ocurre novedad.

Estas noticias se cree que deben referirse a la columna Souza, que regresó a las posiciones que ocupaba sin el menor contratiempo.

El alcalde de Cambra dice que Paiva Couceiro acampó en San Telmo y que se preparaba para efectuar nuevos ataques.

Los monárquicos se muestran muy esperanzados.

De Lisboa telegrafían que, según dicen de Cabeceiras, en dicho pueblo no hubo combate al presentarse las fuerzas republicanas, sino que los republicanos huuyeron en masa al monte y los republicanos entraron en la población, que encontraron desierta. Cabeceiras es población de unos dos mil vecinos. Las tropas republicanas han realizado reconocimientos que han resultado infructuosos, y nada se dice respecto a dónde han ido a parar los vecinos de aquel pueblo.

El comercio de Chaves ha recobrado su normalidad. Los proyectiles lanzados por las fuerzas monárquicas sólo causaron desperfectos en algunas casas contiguas a los fuertes.

# Información

## Las actas de nacimiento

Por la importancia que para el público en general reviste el reciente decreto relativo a los extractos certificados de las actas de nacimiento, publicamos íntegramente parte dispositiva.

Dice así:

«Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimientos que consten en sus libros a cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la «Gaceta», y se encabezarán con el nombre del funcionario que los libraré y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, o el de la población y Estado, si se expidieren por agente diplomático o consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscripto; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento.

Y concluirá con la fecha y firma del encargado del registro, agente diplomático o consular o Juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscripto.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados sólo se satisfarán 50 céntimos de pesetas.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares o autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900 y reglamento de 13 de Noviembre del mismo año, para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán sin exacción de derecho.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los registros civiles se anotarán en la forma prevenida en el libro de certificaciones.

## DE LA PROVINCIA

### MALLORCA

#### Sant Llorens, 12 de Julio de 1912

A las siete y media de la mañana la Junta escolar se ha presentado en las escuelas de niños y niñas para examinarlos, quedando completamente satisfecha del buen comportamiento y adelantos en sus estudios, como también de algunas poesías que varias niñas han recitado, alusivas al acto.

Por la tarde, a las cinco y media, se han trasladado todos con buen orden y compostura al predio *Sa Cova*, y, después de haber corrido los dulces y jugado un rato, se ha servido un refresco; luego regresaron al pueblo acompañados de la música, y ante la Casa Consistorial acabaron la fiesta tocando algunas piezas y cantando algunos himnos.

La más cumplida enhorabuena a los niños y niñas, a los maestros y a los directores de dicha fiesta.

#### Sanselías, 11 de Julio de 1912

Ayer tuvo lugar en esta Iglesia parroquial el enlace de la distinguida



# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 12 (16'00)  
De viaje  
Hoy o mañana marchará a San Sebastián el Embajador francés, Mr. Geoffroy.

El domingo saldrá también para el mismo punto el Ministro de Estado, Sr. García Prieto.

El señor Canalejas se propone marchar esta tarde a su finca de Otero, de donde piensa regresar el lunes.

**Visita de García Prieto a Canalejas**  
El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha visitado al señor Canalejas antes de celebrar la conferencia diplomática; díjole que existe acuerdo acerca del ferrocarril de Tánger, como también respecto de la cuestión financiera.

Manifestó también que las cláusulas relativas a estos dos asuntos se firmarán en breve.

Madrid, 13 (1'00)

### El señor Moret

El próximo domingo marchará a Hendaya el señor Moret, donde permanecerá dos días, siguiendo después para Suiza.

**El señor Canalejas a Otero**  
Después de conferenciar con el Marqués de Torrecilla, quien marchó luego a La Granja, ha salido el señor Canalejas para su finca de Otero, donde permanecerá hasta el lunes.

## Revolución en Portugal

Madrid, 12 (16'00)

**Mella y Canalejas**  
El diputado jaimista señor Vázquez de Mella ha conferenciado con el señor Canalejas para hablarle de la persecución de que es víctima un emigrado portugués residente en la frontera francesa.

**Un artículo de "El Imparcial", sobre la revolución portuguesa**  
"El Imparcial" publica un largo artículo en el que trata de la situación de Portugal.

Reconoce que lo que parecía una simple incursión monárquica va transformándose en importante insurrección realista, dada la movilización de fuerzas que han salido de Lisboa con dirección a los puntos donde han aparecido partidas realistas.

Exalta al Gobierno español, puesto que es el único que dispone de elementos necesarios para informarse directamente, a que diga, con claridad, a la opinión cuanto sepa acerca de los asuntos de Portugal, «que—dice—el silencio le está vedado».

**Quejándose de los atropellos.—Denuncias.—Sin fundamento**  
El señor Canalejas ha recibido varios telegramas de emigrados portugueses quejándose de los atropellos y vejámenes de que se les hace víctimas.

También ha recibido el Jefe del Gobierno otros telegramas de republicanos portugueses residentes en las provincias de Cáceres y Salamanca denunciando trabajos de los conspiradores monárquicos.

Respecto de estas denuncias se han pedido informes a los Gobernadores civiles de las mencionadas provincias, quienes han contestado negándoles todo fundamento.

**Comunicado a la Prensa**  
La Legación portuguesa en esta Corte ha enviado un comunicado a la Prensa negando que haya realizado gestión alguna acerca del Gobierno español para conseguir que éste suspendiera el curso de las noticias sobre los actuales sucesos de Portugal.

Madrid, 13 (1'00)

**Gran tiroteo en Valencia.—Alarma.—Nuevo ataque?—Confusión entre las fuerzas republicanas.—Copa**

Tay.—Anoche se produjo extraordinaria alarma en Valencia por haberse oído fuerte tiroteo.

Los vecinos creyeron que los monárquicos atacaban nuevamente la plaza.

Entre las fuerzas republicanas se produjo gran confusión.

Lo ocurrido fué que las fuerzas de la República que acampaban cerca de Valencia hicieron una salida, siendo copadas por los monárquicos.

Entre unas y otras se libró un sostenido tiroteo sin consecuencias, que fué el que produjo en el interior de la plaza la mentada alarma.

**Ataque al campamento de Paiva Couceiro?—Los republicanos, rechazados**

Orense.—Insistese en afirmar que el campamento de Paiva Couceiro fué atacado anoche por fuerzas de caballería salidas de Chaves.

Añádese que las tropas de Paiva Couceiro rechazaron briosamente el ataque, obligando a las fuerzas republicanas a retirarse.

Estas noticias bastantes bajas, y dejaron en el campo buen número de caballos muertos.

También se dice que algunos soldados de caballería se pasaron al campo de Paiva.

**Discurso de Soriano.—El espontáneo policía de la República se moía de los monárquicos.—Llamada al orden**

Vigo.—El diputado señor Soriano ha pronunciado un discurso ante sus correligionarios.

Ha tratado del levantamiento monárquico portugués.

Ha calificado de Tartarín a Paiva Couceiro; y ha dicho que la actual conspiración es una ridícula conspiración de opereta.

Ha atacado al Gobierno español por la lentitud que, a su juicio, ha tenido para los monárquicos portugueses.

Después ha hablado del programa liberal, aludiendo al Rey.

El delegado de la autoridad le ha llamado al orador.

**Por todas partes se ven armas monárquicas**

Vigo.—Ha llegado el vapor alemán «Bayona».

Sospechándose que conducía armas para los monárquicos portugueses, un oficial de Marina visitó el buque.

El capitán del vapor negó que llevara armas. A pesar de ello, fueron precintados los pañoles, y los carabineros practicaron un reconocimiento.

**Grupo de jinetes aristócratas.—Trabajando por la Monarquía**  
Lisboa.—En el cerro de Carrequeira, cerca de esta capital, apareció esta mañana, a primera hora, un grupo de jinetes aristócratas de Lisboa.

Su objeto era promover el levantamiento a favor de la Monarquía.

Enteradas de ello las autoridades, salieron para aquel sitio fuerzas de artillería, las que detuvieron a dichos jinetes, desarmándolos.

**Paiva se interna.—Adoptará las guerrillas**  
Orense.—Dícese que Paiva Couceiro se ha internado seguido de muchos paisanos.

También se afirma que en lo sucesivo atacará adoptando el sistema de guerrillas.

**Manifestaciones de Moret**  
El señor Moret ha manifestado que ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Cáceres participándole que han sido detenidos allí treinta individuos sospechosos.

Créese que los detenidos iban a internarse en Portugal para favorecer el levantamiento monárquico.

**Los militares y el movimiento monárquico**  
Los periódicos portugueses dicen que son bastantes los militares que no han acudido al llamamiento que les ha dirigido el Ministro de la Guerra, y, no obstante, se les ve en la calle.

También dicen que en el cuartel de caballería de Lisboa están presos un sargento, dos cabos y un soldado que no acudieron a las filas.

Se busca, para prenderlos, a algunos tenientes, sargentos y cabos que han desertado.

**«Prensa Asociada», en el campamento de Paiva Couceiro**  
Nuestro enviado especial al campamento de Paiva Couceiro, nos telegrafía desde Verín lo siguiente:

«Llego en estos momentos del Cuartel general de Paiva Couceiro que se halla dentro de Portugal.

La columna que dirige Paiva Couceiro prosigue sus operaciones.

Las informaciones procedentes de Lisboa y que publican los periódicos son absolutamente falsas.

El teniente Vasco Callos no murió; hállase en el hospital de Chaves.

Continúa la agitación en la parte Norte de Portugal, especialmente en Cabeceiras de Basto.

**Hechos de Baleares**  
Madrid, 12 (16'00)

**Nuevo magistrado de esta Audiencia**  
Entre los numerosos nombramientos de magistrados que publica hoy la «Gaceta» figuran el de don Carlos de la Quintana para la Audiencia de Albalade y el de don Pedro Zamora para la de Palma.

**De Melilla**  
Madrid, 12 (16'00)

**Dos desertores.—Paseo militar.—Convoy a la Restinga**  
Melilla.—En el campamento de Zayo se presentaron dos desertores de la Legión extranjera de Argelia. Se les envió a Málaga a disposición del cónsul francés.

—Las fuerzas de la brigada de Valencia que guarnecen San Juan de

las Minas efectuaron un paseo militar por las inmediaciones, sin novedad.

—La lancha «Cartagenera» salió de este puerto conduciendo un importante convoy para las fuerzas destacadas en la Restinga.

## La «Gaceta»

Madrid, 12 (16'00)

**Nombramiento de Magistrados**  
La «Gaceta» publica Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando: Presidente de Sala de la Audiencia de Burgos a don Jacinto Jaraiz, fiscal de Albalade a don Ignacio Valor, Magistrado de Burgos a don Abdón Vicente González, de Pamplona a don Martín Perillán, presidente de la Audiencia de Zamora a don Antonio Casas, de la de Salamanca a don Antonio Santiuste, de la de Toledo a don Mariano Avilés, para sustituir a éste en la plaza de magistrado que deja en Granada a don Ricardo Povón, para la vacante de este en la Coruña a don Faustino Menéndez Pidal, magistrado de Sevilla a don Restituto Fernández, y de Albalade a don Antonio García.

**Los maestros que tienen sustituto**  
La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que los maestros nacionales que tienen actualmente sustituto para el desempeño de su cargo y deseen volver a prestar servicios personalmente, lo soliciten de la Dirección general dentro del plazo de un mes.

**Las vacantes en los cuerpos de Ingenieros**  
También publica la «Gaceta» un Real decreto del Ministerio de Fomento disponiendo que en lo sucesivo las vacantes en los cuerpos de Ingenieros de caminos, canales y puertos y de montes se cubran con sujeción a un turno de ascenso general y otro de reingreso.

**Noticias varias**  
Madrid, 12 (16'00)

**Nuevos canónigos**  
Han sido nombrados canónigos de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada y de Zaragoza, respectivamente, los M. I. Sres. D. Cándido Martín y D. Miguel Santos Díaz.

**Diario denunciado**  
Huesca.—El fiscal ha denunciado «El Diario de Huesca» por injurias al Juzgado especial que actúa en la causa instruida para la aclaración del suceso que se imputó gratuitamente mayordomo del Obispo.

**Conflicto que se agrava**  
Almería.—Agrávase el conflicto de Serán por carecer de medios de subsistencia 8000 mineros huelguistas.

Entre éstos y los esquiroles menden las colisiones; hasta ahora hay dos heridos graves.

La Benemérita ha dado varias cargas y realizado algunas detenciones.

Los patronos acceden a la mayoría de las bases presentadas por los huelguistas, pero no transigen en la disminución de las horas de trabajo.

Los obreros han fijado un plazo de tres días para que se les conteste.

Madrid, 13 (1'00)

**Operación quirúrgica**  
Al presidente del Consejo de Estado, D. Pío Gullón, le ha sido operada una hernia; por este motivo tuvo que suspender su anunciado viaje.

Hállase mejorado dentro de la gravedad.

**Techumbre derrumbada**  
Valladolid.—Comunican de Medina de Rioseco que se derrumbó la techumbre de un taller de carros, propiedad de don Dámaso Sánchez. Este y cinco personas más quedaron sepultados bajo los escombros.

El vecindario trabajó para extraerlos; resultaron un herido grave y los demás leves.

**De Almería.—Obreros coaccionados**  
Almería.—Cuatrocientos mineros se trasladaron al coto «Menas», obligando a sus compañeros a abandonar el trabajo. La Benemérita lo impidió.

Entre los obreros llegados al coto surgió una reyerta, resultando gravemente heridos de balazos Juan Martínez y Andrés Gutiérrez.

La Benemérita dispersó a los revoltosos disparando al aire.

**De Ceuta.—Exámenes.—Instalación radiográfica**  
Ceuta.—Presididos por el General gobernador militar de esta plaza, se han celebrado los exámenes de primero y segundo curso en la academia de árabe.

—Han comenzado los trabajos para instalar una estación de radiografía que comunicará con el campo exterior, con los buques de la escuadra y con la Carraca.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3'00)

**No importa nueva consagración de la Catedral**  
El Ilmo. Cabildo y el Rvmo. señor Obispo de la Diócesis han acordado declarar improcedente nueva consagración de la Catedral, pues si bien es cierto que un individuo que estaba en la Capilla del Santísimo Sacramento intentó suicidarse, no hubo derramamiento de sangre y, además, el suicida murió fuera del templo.

**Notas extranjeras**  
Barcelona, 13 (3'00)

**Conferencia**  
San Petersburgo.—El Ministro de Estado, Seroroff, ha celebrado una conferencia con el Embajador francés en esta capital.

La entrevista fué de larga duración.

En el curso de la conferencia, Seroroff declaró al Embajador francés que la política de Rusia no sufrirá ningún cambio político.

**El Bey de Túnez en París**  
París.—A las ocho de la mañana ha llegado, procedente de Tolón, el Bey de Túnez, Mohamed El Naecer.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Por la tarde, Mohamed El Naecer ha visitado al presidente de la República, Mr. Fallières.

Por la noche, ha asistido a la función celebrada en el Teatro de la Comedia.

**Choque entre huelguistas y «esquirols».—Muertos y heridos**  
Londres.—Han ocurrido graves disturbios entre los obreros de los «Docks» que están en huelga y los «esquirols».

Ambos bandos sostuvieron una refriega. La lucha fué empeñada.

A consecuencia del choque hay dos muertos y varios heridos.

La policía cargó contra los huelguistas.

**Protesta de Inglaterra contra los Estados Unidos**  
Londres.—El Gobierno inglés ha dirigido una protesta al de los Estados Unidos contra ciertos artículos del bill referente al Canal de Panamá.

Reina ansiedad por conocer la contestación que dará a la protesta el Gobierno yanqui.

**Huelga general en Zürich**  
Zürich.—Se ha declarado la huelga general.

No han ocurrido desórdenes.

**Nafragio de un paquebot**  
Marsella.—Ha naufragado en estas aguas el paquebot «Persia».

El buque se ha ido a pique.

La tripulación ha conseguido salvarse.

**En la Cámara belga.—Entre católicos y liberales.—Garrotazos**  
Bruselas.—En la Cámara se ha suscitado una cuestión entre los diputados católicos y los liberales.

Entre los partidarios de uno y otro bando se repartieron garrotazos.

En la tribuna pública hubo también agresión.

En vista del mal cariz que iba tomando la cuestión, el Presidente de la Cámara suspendió la sesión.

**Fallecimiento**  
Río Janeiro.—Ha fallecido el quinto Vice-presidente del Senado, señor Bocovina.

Su muerte ha causado profundo sentimiento.

Corresponsal

## Bursátiles

BOLSADE MADRID  
Cambios del 12

Interior contado	84'65
5 p g Amortizable	101'55
Amortizable nuevo	93'35
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	5'75
Libras	26'72
Exterior	83'85
Barcelona 12	
Interior	84'65
Notas	93'85
Alicantes	95'00

## VENTA O CAMBIO

Se vende la casa San Alegre de Establecimientos, o cambiar con otra pequeña situada a orilla del mar.

## Novísima Ley de Quintas

Un tomo enérgico 1'50 pias.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 11

## Homenaje a Menéndez y Pelayo

(Continuación)

de la grande España. (Entusiastas aplausos. Ovarción frenética y prolongada.)

Habéis sido irrisión de los extraños: ésta es la frase. ¡Qué valor de alma y qué poder el de su pensamiento! Cuando los extraños de la nación vecina, los escritores franceses se burlaban de nuestros escritores ó los juzgaban injustamente, él, don Marcelino Menéndez y Pelayo, probaba á ellos, los franceses, que había estudiado palmo á palmo toda su literatura y les lanzaba un reto glorioso que sólo él podía lanzar, una lección soberana de la ciencia española contra la ciencia francesa, en ese libro inmortal que ningún crítico de la nación vecina podrá destruir: *Los orígenes del romanticismo francés*.

Y en todas partes pregonaba su amor á la Patria, y la unidad de la Patria, y la grandeza de la Patria; acordados de la semeblanza de Milá y Fontanals. Fué á

Barcelona, donde existían algunas sombras separatistas entonces, yo no sé si existen ahora (Risas); fué allí, y oíd cómo terminaba la semeblanza, y juzgad si esto es hacer Patria:

«Soy castellano, castellánísimo, de la tierra de Santander, de la montaña de Santander, como decimos ahora, de la montaña de Burgos, como decían nuestros antepasados, hijo de la áspera sierra que guarda en sus humildes peñascales la cana del histórico río que á toda la Península da nombre, y que después de salvar las montañas de la Vasconia y besar sus muros sagrados y triunfales de Zaragoza, viene á rendir tributo á vuestro mar en la ribera tortosina, simbolizando en su curso majestuoso la unidad suprema y la diversidad fecunda de la historia patria». (Aplausos).

¿Quién ha cantado, señores, con acentos más viriles las glorias y el esplendor de la Patria? Yo no conozco nadie que se le parezca, ni siquiera las páginas de Donoso Cortés pueden compararsele. El canto aquella espléndida floración del tiempo de los Reyes Católicos, de energías intelectuales y morales más exuberantes y magníficas que las de aquellos bosques vírgenes de la América, los frutos sazo-

nados de nuestro siglo de oro; él cantó las cualidades del carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, docente y grave, valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potentísima de héroes, de sabios, de santos y de guerreros que parecen legendarios; de aquellos corazones indomables, de aquellas voluntades enérgicas, de aquellos aventureros pobres que en pobres barcos de madera corrían á ensanchar los límites del globo y á completar el planeta abriendo á través de las olas del Atlántico nuevos cielos y nuevas tierras, donde los ríos eran como mares, y donde brillaban estrellas nunca imaginadas por Tolomeo ni Tichobras; él cantó como nadie las glorias de aquella raza española que hizo por la Humanidad lo que no hizo ninguno de los pueblos del globo: descubrir aquel mundo y ofrecerlo á Dios como un altar ó como un trono; él cantó la civilización española con sus leyes paternales de Indias, con la transusión de su sangre, de su lenguaje, de su vida y de su fe, civilización en nada semejante á la de otros pueblos conquistadores que matan ó esclavizan las razas, cuyos móviles son la ambición ó el egoísmo para conquistar una isla ó un conti-

nente, como el tigre para apoderarse de un pedazo de carne, que no van á redimir á las personas como hemos ido los españoles, sino á llevar las hermosas pieles de sus animales á los mercados públicos, para extraer las primeras materias de las sedas, de los colores, del taller, de la fábrica y del tocador, para extraer de las minas las substancias con que se forjan las espadas y cañones que constituyen el trono con que la diosa materia rueda por el mundo aplastando cruentamente infelices pueblos. (Grande y prolongada ovarción).

«Él cantó como nadie las glorias de aquellos excolos misioneros que, movidos por la fe, que trasladó las montañas, é inflamados por el soplo de la caridad infinita, recorren inmensos territorios y van á clavar en ellos sus tiendas, y en sus tiendas la cruz, y con la cruz la imagen de España, haciendo que resuene su lengua en las vertientes del Tolima y del Cotopaxi, en las márgenes del Amazonas, del Magdalena y del Oricono, y en las selvas vírgenes de la Florida y de California, ganando almas para Cristo y glorias para la Patria, demostrando á la Humanidad como la Iglesia católica tiene pechos ubérrimos é inagotables, que es la

Madre inmortal de todas las razas que descienden de Dios y que deben volver á Él purificadas por la sangre redentora y por los méritos de la Cruz. (Muehos aplausos).

Pues unid á esto, señores, la cualidad de su fe, y de su fe á machamartillo, como él decía. Yo le sorprendí una mañana en su modestísima habitación de la Academia de la Historia, sentado á la mesa; á la derecha tenía el libro de los Evangelios, en griego; á la izquierda, las poesías de mi hermano fray Luis de León. ¿Sabéis usted—me dijo—para qué tengo yo aquí estos dos libros? Leo los Evangelios, porque son el libro de Dios (que hoy no lee casi ninguno de los seglares); los leo como lectura espiritual, y en griego, para no olvidar el griego; y leo las poesías de su hermano de usted, fray Luis de León, príncipe de los poetas líricos, porque esas poesías me alegran el alma y me remozan el espíritu».

**Palabras gruesas**  
Hombre de fe católica robusta, más arraigada en él que en otros (porque al dón sobrenatural se unía la convicción por el estudio), oíd cómo se expresaba tres meses antes de morir: «Cuanto más á fondo se conozca la Historia, más claro

nos dejará columbrar su fin providencial; ésta será la fe del que la sienta vacilar en su alma leyendo el relato de las tribulaciones con que Dios probó á la comunidad humana en el curso de las edades para aquilatarlas y acrisolarlas». Con esa fe empezó la carrera de su vida santiguándose, y con esa fe limpió de errores la historia patria; demostró con los meridianos que la hórrida Inquisición—dijámos la palabra gorda—la hórrida Inquisición, ese registro gordo, hoy, después de los descubrimientos históricos, es registro gordo de los mentecatos (Risas); no ahogó el pensamiento, ni quemó á ningún sabio de verdad, ni á artista de valer, sino á algún clérigo renegado, que bien lo merecía, á algún idiota, á algún imbecil ó, á lo más á lo más, á alguna bruja. (Risas).

Hombre de fe, luchó contra pedantes y malandrines, contra críticos abyectos, conscientes ó inconscientes, y para restaurar con sus propias manos el edificio de la ciencia española, enlazó los siglos de las leyendas doradas con los siglos de las leyendas rotas; lavó lo que estaba manchado; iluminó lo que estaba obscuro; fundió lo que estaba denegado, para volverlo á unir, abriéndole todo con el oro y las piedras preciosas de su inge-

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS, ETC.

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días El día 20 Julio saldrá de este puerto para los de Canarias, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, el vapor

CONDE WIFREDO

El 16 de Julio saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el

CADIZ

Precio del pasaje en 3.ª clase 36 duros Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C.ª, No. 10 y 12.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18.4.º

Habitaciones para alquilar

Table with columns: CALLE O PLAZA, PISO, NUM., INFORMES, OBSERVACIONES. Lists various properties for rent with details like 'Calle de la Piedad 2.º 6 en el entresuelo'.

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4.º Rosario 1.º—Local propio para establecimiento. Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona REGINA ELENA 25 Julio SAVOIA 11 Agosto

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades, y reciente confort necesarios en todas las clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos con cocineros con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y ROLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Dorado), Palma.

Plaza de la Libertad, 3, frente al (Dorado), Palma.

Glaxo, Idéntico a la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños, para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. Pídanse en farmacias droguerías y ultramarinos. Manda muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida. D. Alfredo Bonet, San Nicolás, 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO en las Baleares.



Primeras acreditadas botella

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

Table listing shipping services with columns: Date, Ship Name, Destination. Includes entries like 'El 3 Agosto, el vapor P. DE SATRUSTEGUI para Montevideo y Buenos Aires'.

LA AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10 Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla Palma-Soller-Deyá-Miramar y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1 Por grupos de 5, a 12.50 pesetas por persona

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2 Por grupos de 5, a 10.50 pesetas por persona

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros. Para más detalles CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10 De ocho y media a una y de tres a siete tar.º

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

Los vapores correos Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 6 de Ibiza (via Valencia-Barcelona). Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9.30 de Ciudadela (via Alcudia). Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón. Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9.30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera. Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella. Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9.30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera. Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, a las 9.30. Salidas de Palma: Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 12 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia). Lunes.—A las 7 para Cabrera; a las 18.30 para Barcelona. Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo). Miércoles.—A las 7 para Cabrera; a las 18.30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido). Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18.30 para Barcelona. Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante; a las 18.30 para Mahón; a las 18.30 para Ciudadela. Todos los días, del interior de la isla, a las 14. Salidas de Manacor: Para Manacor, a las 7.40 m., 2 t. y 6.15 t. Para Felanitx, a las 7.40 m., 7.05 t. y 6.15 t. Para La Puebla, a las 7.40 m., 2.40 t. y 6.1 t. Salidas de Felanitx: Para Manacor, a las 4.30 m., 6.30 m., y 5.15 tarde. Para Felanitx y La Puebla, a las 6.30 m. mañ., y 5.15 t.

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tar.º

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912. Salidas de Sóller a las 5.30, a las 9.30 y a las 18. Salidas de Palma a las 7.40, a las 15 y a las 20. Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente: Salidas de Palma: 7.40, 11.30, 15.00, 15.30 y 20.00. Salidas de Sóller: 5.30, 9.30, 13.15, 18.30 y 18.30. DILIGENCIAS CORREOS Entre Palma y los pueblos Puntos de parada Salidas Llegada

Table with columns: Puntos de parada, Salidas, Llegada. Lists routes to Andraitx, S'Arracó, Capdeella, Calviá, Esporles, Establiments, Estalenchs, Batallufar, Enigpuent, Valldemosa, S. Miguel 84, Deyá, Iluchmayor, Beuló 6, Santa Y, Campos, Sansellas, P. S. Ant., Felanitx, Mercadal, Algaida, Montuiri, Porreres.

REPRESENTANTE O CORREDOR

A persona amante del trabajo sistemático, y con tiempo suficiente para procurar ventas, ofrezco representación con derechos exclusivos garantizados Buenos beneficios. Ofertas por escrito al Sr. D. Pablo H. GOTTSOHLING, Hotel Mallorca y de estar en capital, calle Conquistador 18.

FABRICA DE ANISADOS

Advertisement for ANTONIO MARIANO FABRICA DE ANISADOS featuring a bottle of anise liqueur and the text 'ANTONIO MARIANO FABRICA DE ANISADOS'.

PRIMERAS ACREDITADAS BOTELLA

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa-Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin legionario, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida: 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas. 2.ª Es higiénica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc. 4.ª Suaviza las manos al ser empleada. 5.ª Es muy superior a las lejías de cenizas tan empleadas antes. 6.ª Se emplea con agua fría. DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

La Biblioteca Jurídico-Administrativa

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- Lej Electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 9 de Agosto de 1907. Ley Electoral de Senadores. Ley del Municipio. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Clases y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Bienes Reales, transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribución Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Aranceles de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Aranceles de honorarios de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

FLORS DE TARDOR

ANTONI GELABERT Y CANO

ab prólech de Mn. Llorens Ribet Mestre de Gay Saber De venta a la librería d'En Guasp, Morey, 6. PREU: 1.50 PESSETAS

Lloyd Sabaud

El día 10 Julio saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasero.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 10 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

REPRESENTANTE O CORREDOR

A persona amante del trabajo sistemático, y con tiempo suficiente para procurar ventas, ofrezco representación con derechos exclusivos garantizados Buenos beneficios. Ofertas por escrito al Sr. D. Pablo H. GOTTSOHLING, Hotel Mallorca y de estar en capital, calle Conquistador 18.

FABRICA DE ANISADOS

Advertisement for ANTONIO MARIANO FABRICA DE ANISADOS featuring a bottle of anise liqueur and the text 'ANTONIO MARIANO FABRICA DE ANISADOS'.

PRIMERAS ACREDITADAS BOTELLA

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa-Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin legionario, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida: 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas. 2.ª Es higiénica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc. 4.ª Suaviza las manos al ser empleada. 5.ª Es muy superior a las lejías de cenizas tan empleadas antes. 6.ª Se emplea con agua fría. DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación, se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA